ACTA III DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE DEPÓSITO, CUSTODIA, GESTIÓN DE CONSULTAS Y DESTRUCCIÓN CONTROLADA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

Expediente núm.: CONTR2025 463621

En Sevilla, a 12 de noviembre de 2025, siendo las 11:00 horas.

Asistentes:

En calidad de Presidente, Javier Rivera Rodríguez, Gerente.

En calidad de Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma y como suplente, Juana Durán Rosales, en representación de la Intervención en los términos establecidos en el artículo 129 del Decreto 92/2022
- Juan Bosco Tena Marín, Titulado Superior Archivo Central.

Secretaría:

- Minerva Tejada Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad Jurídica y Contratación.

Se constituye la III mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio la Cartuja, 13 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de Servicio de depósito, custodia, gestión de consultas y destrucción controlada de la documentación de la Agencia.

Habiéndose practicado oportuno requerimiento de documentación previa a la adjudicación, con fecha 5 de noviembre de 2025, a la Entidad propuesta como adjudicataria, se procede por la mesa a la apertura de la documentación presentada, verificándose que ha aportado lo siguiente:

- Declaración de no estar incurso en incompatibilidad para contratar.
- Declaración de personas trabajadoras con discapacidad indicando que tiene 50 personas o más trabajadores en su plantilla, optando por medidas alternativas legalmente previstas, al efecto.
- Certificado de inscripción en ROLECE, que acredita la clasificación y declaración responsable de no modificación de datos del ROLECE.
- Bastanteo del poder de representación.
- Certificados de estar al corriente con las haciendas estatal y autonómica y con la seguridad social.
- Declaración responsable sobre la protección de menores.
- Declaración sobre la constitución de la garantía definitiva.
- Comprobante de la constitución de la garantía definitiva: indicando el importe depositado ochocientos noventa y un euros con cincuenta y nueve céntimos (891,59 €).
- Declaración sobre la ubicación de los servidores.

Estadio la Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO ANGULO ORTIZ	24/11/2025	
	JUAN BOSCO TENA MARIN		
	MINERVA TEJADA RODRIGUEZ		
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC9C7A7M9HJPXHJUUEJ9WFV8LP	PÁG. 1/2	

Analizada la documentación por la mesa, se pone de manifiesto lo siguiente:

1.- La entidad no ha presentado ninguna declaración sobre las medidas alternativas, que ha propuesto en el documento firmado y expuesto anteriormente.

2.- El importe depositado como garantía definitiva, no es correcto. De acuerdo a lo indicado en el PCAP, el importe de la misma debe ser el 5% del presupuesto base de licitación al ser una licitación a precio unitario, en este caso el importe correcto a ingresar es: mil quinientos cincuenta y ocho euros con setenta y cuatro céntimos (1.558,74 €).

Se acuerda requerirle la documentación indicada, ofreciéndole un plazo de tres (3) días hábiles para que la presente, de cuerdo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 11:30 horas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO ANGULO ORTIZ	24/11/2025	
	JUAN BOSCO TENA MARIN		
	MINERVA TEJADA RODRIGUEZ		
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC9C7A7M9HJPXHJUUEJ9WFV8LP	PÁG. 2/2	